

Hermosillo, Sonora, junio de 2008

H. CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS
DEL STAUS

Presente.-

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN DEL STAUS EN EL “TERCER
CONGRESO NACIONAL DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS 2008”

Los días 19 y 20 de junio el STAUS tuvo participación en el congreso de sindicatos universitarios, denominado:

“DIÁLOGO CON AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, REPRESENTANTES
DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y RECTORES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS”

Objetivo general de la presencia del STAUS en el congreso sindical:

Participar en unidad de acción en un frente común del sindicalismo universitario por: a) la defensa de la universidad pública, y b) luchar por incremento de los presupuestos federal y estatal para subsidiar a las 45 universidades públicas del país.

Objetivos específicos:

1. Exigir a las autoridades del Gobierno Federal la homologación del presupuesto federal (46%) con el presupuesto del Estado (56%) asignado a la Universidad de Sonora.
2. Acordar la solidaridad del sindicalismo universitario con nuestra lucha por la homologación del presupuesto federal con el estatal para la UNISON
3. Informar y lograr la solidaridad sindical con la lucha del STAUS, por incremento del presupuesto federal y estatal para apoyar aspectos relacionados con pensiones y jubilación, re-tabulación derivada de posible modificación al EPA, creación y reconocimiento de plazas por la SEP, recuperar la pérdida al salario por incremento de cuotas en ISSSTESON

CONCURRENCIA AL CONGRESO

Sindicalismo universitario: acudieron 60 sindicatos universitarios con delegaciones que variaban en número de 6 a 30 compañeros, que en conjunto sumaron a más de 600 sindicalistas.

Rectores: presencia de 15 rectores y 2 secretarios administrativos, acompañados por diversos funcionarios universitarios que sumaron aproximadamente 50 personas.
Autoridades del gobierno: el subsecretario de educación superior Rodolfo Tuirán, el gobernador de Veracruz, con sus comitivas de aproximadamente 15 funcionarios.

ACUERDOS FUNDAMENTALES DEL CONGRESO

1. Establecer un pacto entre sindicatos, rectores y gobernadores, para impulsar principios comunes hacia un proyecto de educación superior pública, autónoma y de calidad orientada al desarrollo social.
2. Signar una alianza entre sindicatos, rectores y gobernadores para gestionar conjuntamente mayor presupuesto federal, demandar la ampliación presupuestal para reasignaciones al presupuesto que se apruebe en 2009 para las universidades públicas.
3. Demandar una ampliación de al menos 19500 millones de pesos con respecto al presupuesto federal de 2008 para el presupuesto que se apruebe en 2009 (en 2008 se reasignaron 18 mil millones de pesos sobre el presupuesto)
4. Requerir la ampliación del fondo federal para pensiones y jubilaciones de 1200 a 1500 millones de pesos.
5. Proponer la creación de un fondo (cuyo monto queda pendiente de calcular) para la previsión y recuperación gradual del salario de los trabajadores académicos y administrativos de las universidades públicas.
6. Proponer la creación de un fondo federal de 1500 millones de pesos para apoyo a la re zonificación salarial.
7. Demandar la ampliación del fondo federal de 600 a 1000 millones de pesos para reconocimiento por la SEP de las plantillas de trabajadores de las universidades públicas
8. Solicitar la creación de un fondo federal de 1000 millones de pesos para apoyo a las liquidaciones establecidas en el artículo 162 de la LFT
9. Exigir homogenizar los programas de estímulo al desempeño, ampliando el acceso del 30 al 60% de los académicos.
10. Requerir un fondo de 1500 millones de pesos para la consolidación de las universidades públicas (solidario e irreductible)
11. Solicitar un fondo de 1000 millones de pesos para programas de vivienda de los trabajadores de las universidades públicas.
12. Solicitar un fondo de 3000 millones de pesos para un programa de estímulos a los trabajadores administrativos de las universidades públicas.
13. Exigir un fondo de 3500 millones de pesos para la investigación científica y tecnológica en las universidades públicas.
14. Demandar la aplicación de una parte del dinero derivado del subejercicio presupuestal federal, para resolver los problemas de la educación superior.

TAREAS GENERALES ACORDADAS POR EL CONGRESO SINDICAL UNIVERSITARIO

1. Presentar a las autoridades federales competentes, los resolutivos en documento firmado por Sindicatos universitarios, Rectores de ANUIES y Gobernadores.
2. Promover la coordinación de la más amplia participación de los sindicatos universitarios en la lucha por incrementos al presupuesto y la defensa de la universidad pública.
3. Constituir una comisión de sindicatos y rectores para asistir a la reunión de la CONAGO en Sonora y solicitar a los gobernadores que se sumen a la defensa de la y al reclamo de mayor presupuesto federal para las universidades públicas.

EL STAU EN EL CONGRESO SINDICAL UNIVERSITARIO

Tuvimos una decidida y firme participación en los resolutivos generales del congreso, especialmente en promover la más amplia y plural participación de las organizaciones sindicales nacionales, en la lucha por la defensa de la universidad pública y sus requerimientos presupuestarios.

Logramos una representación en la lectura de los resolutivos específicos, para plantear la demanda de homologación presupuestal federal con la estatal en apoyo a la Universidad de Sonora, Universidad Veracruzana y Universidad de Guadalajara con aplicaciones que resuelvan los requerimientos sindicales.

NUESTRA VALORACIÓN DEL CONGRESO SINDICAL UNIVERSITARIO

1. La importancia concedida al evento es evidente en la asistencia de 60 representaciones de sindicatos universitarios, la más concurrida del sindicalismo universitario que se tenga registro.
2. La estrategia de convocatoria de la Confederación Nacional de Sindicatos Universitarios (CONTU) involucrando a los rectores de ANUIES atrajo el interés del sindicalismo. Aproximadamente 25 sindicatos que participamos en el congreso no pertenecemos a la CONTU, algunos de estos como el STAU formamos parte de la Federación Nacional de Sindicatos Universitarios (FNSU), unos son de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios y de la Educación Superior (CNSUES), y otros tienen su propia agrupación nacional.
3. Los resolutivos del Congreso Sindical son de interés del sindicalismo universitario nacional, pero las diferencias entre las organizaciones nacionales se expresan claramente en la ausencia del STUNAM principal sindicato de la FNSU, y la

ausencia del SITUAM principal sindicato de la CNSUES Las diferencias surgen en esencia de formas diferentes de tratar con el Poder. La CONTU agrupa al sindicalismo universitario más ligado a los rectores y trabaja con criterios de concertación. La CNSUES es la agrupación con sindicatos más diferenciados de los rectores y sus métodos tienden a ser de confrontación. La FNSU agrupa sindicatos moderados que combinan la gestión con los rectores y la presión de la movilización. En general la FNSU y LA CNSUES operan con el principio de independencia sindical, la CONTU con un claro principio de coadjutor sindical.

4. Motivo de desconfianza es que los documentos que se entregarán a las autoridades federales y la CONAGO, serán redactados con base en una redacción que fue presentada por los rectores de ANUIES al pleno del Congreso sindical.
5. Consideramos que el STAUS debe promover que los resolutivos requieren ser impulsados, y dirigidos, por el conjunto del sindicalismo universitario en el marco del Frente Amplio de Sindicatos Universitarios y de la Educación Superior (FASUES) conformado por FNSU-CONTU-CNSUES
6. No acudió el rector Pedro Ortega Romero, esto es negativo: a) en la lucha conjunta por mayor presupuesto federal para la universidad pública, b) no evidencia interés por luchar con los sindicatos de la UNISON para lograr la homologación presupuestal.
7. Es importante señalar que la ausencia de la Secretaria de Educación y de los representantes del Congreso de la Unión son apenas preludio de las dificultades a enfrentar en la lucha por la defensa y el presupuesto federal para las universidades públicas.

ATENTAMENTE

JORGE ROUNTREE CONS
SRIO DE RELACIONES EXTERIORES
POR LA COMISIÓN DEL STAUS EN EL CONGRESO SINDICAL